

www. municane.org

## Constancia

La Suscrita Secretaria Municipal del municipio de Cane departamento de La Paz, Por medio de la Presente HACE CONSTAR QUE: En el mes de DICIEMBRE del año 2024, no se realizó ninguna ORDENANZA MUNICIPAL en la Municipalidad.

Y, para los fines que el interesado convenga se extiende la presente, a los DIEZ días del mes de ENERO del año DOS MIL VEINTICINCO.

ecretaria Municipal